



NOTA DE PRENSA

Pamplona cederá a Barcelona la presidencia de la Red de Ciudades por la Justicia y la Memoria y trabajará sobre Sanfermines del 78, Monumento a los Caídos y toponimia

Entre las iniciativas municipales de 2017 sobre Memoria Histórica recordadas por el alcalde están el informe sobre el franquismo o la querrela

El Ayuntamiento de Pamplona cederá en 2018 la presidencia de la Red de Ciudades por la Justicia y la Memoria al de Barcelona y continuará impulsado iniciativas sobre Memoria Histórica con la creación de una comisión en torno a los sucesos de Sanfermines del 78, el debate sobre el futuro del Monumento de Navarra a la Cruzada (conocido como el Monumento a los Caídos) o la continuación de la campaña de reconocimiento a personalidades silenciadas por la dictadura. Las líneas de actuación en esta materia han sido presentadas esta mañana en rueda de prensa por el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, quien también ha recordado las acciones llevadas a cabo por el Consistorio pamplonés durante el año pasado como la sustitución de topónimos de la dictadura en el callejero de la ciudad y la inclusión de otras figuras silenciadas hasta el momento, la clausura del cementerio de la cripta del Monumento a los Caídos, el informe del 'Fondo Documental de la Memoria Histórica de la Represión en Navarra durante la guerra civil y el franquismo' de la UPNA o la querrela interpuesta contra los crímenes del Franquismo.

Una delegación del Ayuntamiento de Pamplona viajará a Barcelona el 22 de enero para ceder oficialmente el testigo a la capital catalana de la presidencia de la Red de Ciudades por la Justicia y la Memoria. El relevo se celebrará durante las II Jornadas de encuentro de esta Red que se celebrarán en Barcelona y que inaugurará la alcaldesa, Ada Colau.

Reinstaurar la memoria histórica de quienes perdieron la guerra

La Red de Ciudades por la Justicia y la Memoria fue impulsada en 2016 por el Consistorio pamplonés junto con los de Barcelona, Cádiz, Madrid, A Coruña, Rivas-Vaciamadrid, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza, con el objetivo, tal y como ha explicado el alcalde, de liderar una reivindicación colectiva para reinstaurar la memoria histórica de quienes perdieron la guerra, fueron silenciados durante 40 años por la dictadura y otros 30 años por la Transición. Dos años después, ha añadido el alcalde "esa iniciativa que unió a las ciudades del cambio ni ha levantado fantasmas, ni ha reabierto heridas, ni ha creado enfrentamiento social salvo en las



conciencias de aquellos que durante años negaron o escondieron la verdad de la represión, y, por el contrario, ha permitido que las familias y herederos de los miles de represaliados, torturados, asesinados y desaparecidos por el Franquismo empiecen a levantar la cabeza recordando con orgullo a los suyos”.

Los ‘Encuentros de Pamplona-Iruña: verdad, justicia y reparación. Ayuntamientos por las querellas contra los crímenes del franquismo’ celebrados en octubre de 2016 fueron las primeras jornadas municipales sobre memoria histórica celebradas a nivel estatal. De acuerdo al manifiesto final, varios Ayuntamientos, incluido el de Pamplona, presentaron querellas contra los crímenes del Franquismo.

Sustitución de nombres franquistas y reconocimiento de personalidades silenciadas

Además del trabajo en la Red, durante el último año, el Ayuntamiento de Pamplona ha impulsado dentro del trabajo de Memoria Histórica el reconocimiento institucional de figuras silenciadas por la dictadura y la eliminación de topónimos franquistas en el callejero sustituyéndolos por otros como la Plaza de la libertad o los jardines de Serapio Esparza, actuaciones respaldadas por el Pleno. Así, hay espacios de la ciudad que recuerdan a Julián Arteaga, Eladio Cilveti o Maravillas Lamberto.

Por otra parte, en noviembre de 2016, se clausuró el cementerio de la cripta del Monumento a los Caídos en la que estaban, entre otros, los restos de los generales Mola y Sanjurjo. De aquella actuación, el alcalde ha destacado “por encima de su simbolismo y referencialidad, el respeto con la que tratamos de llevarla a cabo y el diálogo que la permitió ya que contó no sólo con el respaldo de la mayoría de la representación política de este Ayuntamiento, sino también con un acuerdo con el Arzobispado”.

Informe sobre vulneración de derechos humanos durante la Guerra Civil y el franquismo

Como tercera iniciativa, el informe pericial del ‘Fondo Documental de la Memoria Histórica de la Represión en Navarra durante la Guerra Civil y el franquismo’ elaborado por la Universidad Pública de Navarra sobre la vulneración de derechos humanos en Pamplona en que se recogían los nombres y apellidos de 306 vecinos de la ciudad (304 hombres y 2 mujeres) que fueron asesinados o muertos en cautividad durante ese tiempo por razones políticas, en la mayoría de los casos, sin juicio previo ni sentencia firme. En total, se tuvieron constancia de que fueron represaliados y objeto de vulneración de derechos humanos 1.310 personas en la ciudad, cifra que supone una primera aproximación ya que existen otros 451 casos sobre los que se tiene noticia pero aún no se han podido validar y cientos más que, según el equipo de investigación de la UPNA, pueden salir a la luz tras la realización de este trabajo.

El estudio elaborado por la UPNA fue la base de la querrela contra los crímenes del franquismo que fue presentada, con el respaldo de la Junta de Portavoces del Ayuntamiento, en marzo de 2017, siendo la primera de este tipo que se interponía en el Estado. El Ayuntamiento presentó recurso de apelación contra el auto y el alcalde ha señalado a este respecto que “aunque no



fue admitida a trámite por la Audiencia de Navarra, la presentación de un recurso contra esta decisión ilustra la convicción con la que este Ayuntamiento va a pelear para que los familiares y herederos de los miles de víctimas de la dictadura en esta ciudad vean, por fin, reconocida su memoria”.

Puesta en marcha de iniciativas durante el próximo trimestre

En la rueda de prensa también se han presentado las actuaciones que se van a poner en marcha durante los primeros meses de este año. Así se va a abrir el debate sobre el futuro del Monumento de los Caídos (denominado Monumento de Navarra a la Cruzada) y se va a poner en marcha un concurso internacional de ideas sobre para este espacio. El concurso fue presentado en Gerencia de Urbanismo y abre todo tipo de posibilidades para la zona, desde la desaparición del monumento a su mantenimiento o transformación, siempre que esas posibilidades sean compatibles con la vigente legislación sobre memoria histórica. Se planifican 5 premios de 25.000 euros para las propuestas mejor valoradas por un jurado técnico, aunque no se vincularían a lo que en un futuro se pueda decidir urbanísticamente.

En segundo lugar se va a crear una comisión de la verdad en torno a los sucesos de los Sanfermines del 78 en el año en el que se cumple el 40 aniversario. Además, el Consistorio continuará con la campaña de reconocimiento a personalidades silenciadas por la dictadura y pondrá en marcha iniciativas en torno a los objetivos que alumbraron la Comisión Especial por la Paz y la Convivencia.

Pamplona, 12 de enero de 2018